



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Mafameros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 29 de septiembre de 1992

Número 64

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo Los Molcajetes, municipio de Valle de Bravo, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Subdirección General de Administración del Agua.—Expediente: 201/56369.

DECLARACION NUMERO 67/92

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión Nacional del Agua, las aguas del manantial y arroyo Los Molcajetes, municipio de Valle de Bravo, Estado de México, tienen las siguientes características:

MANANTIAL LOS MOLCAJETES.—Sus aguas afloran espontáneamente a 300 metros aproximadamente al Sur del poblado Godínez; son de régimen permanente son aprovechadas totalmente en uso doméstico durante el estiaje en época de lluvia los excedentes escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo del mismo nombre.

ARROYO LOS MOLCAJETES.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial del mismo nombre; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido, siguen un rumbo Sureste, recorren una longitud total aproximada de 200 metros, afluyen por la margen derecha al Río Confites, este último forma parte integrante de la cuenca del Río Balsas, se encuentra determinado de propiedad nacional, mediante declaratoria No. 377 de fecha 21 de septiembre de 1925, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 27 de octubre del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refiere el párrafo quinto, del artículo 27 Constitucional y los artículos 5o., fracción V y 6o, fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que con fundamento en los artículos 17, fracción XXIII de la Ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso; conforme a lo dispuesto en el artículo tercero transitorio de la Ley Federal de Aguas; 1o. y 2o., fracción IV, 3o., fracción I, 4o. y tercero transitorio del Decreto de creación de la Comisión Nacional del Agua, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 16 de enero de 1989; así como en los artículos 26, 30, 31, 32 y tercero transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos se declaran que son de propiedad nacional, las aguas del manantial y arroyo Los Molcajetes, así como sus cauces y zonas federales, en la extensión que fija la Ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupan, extraigan o aprovechen materiales de los cauces y zonas federales de las citadas corrientes, contarán con un plazo de noventa días, a partir del la fecha en que se publique esta declaratoria en el *Diario Oficial de la Federación*, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, las solicitudes que en su caso correspondan en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 8 de julio de 1992.—El Director General de la Comisión Nacional del Agua, **Fernando J. González Villarreal.**—Rúbrica.

(Publicada en el *Diario Oficial*, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 22 de septiembre de 1992).

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., martes 29 de septiembre de 1992 | No. 64

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
RECURSOS HIDRAULICOS**

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo Los Molcajetes, municipio de Valle de Bravo, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 5404, 5419, 5143, 5432, 5222, 5208, 5211, 5436, 5361, 5362, 5398, 5489, 5478, 5497, 423-A1, 5487, 5481, 5480, 5483, 5498, 5389, 5388, 5392 y 5387.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5430, 5424, 5499, 5426, 5438, 5429, 5434, 5416, 5421, 5433, 5417, 5423, 5491, 5485, 5492, 5484, 394-A1, 395-A1 y 5138.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 843/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **ARMANDO HERNANDEZ ARREOLA** en contra de **ALEJO ESTRADA JAIMES**, el suscrito Juez del Juzgado Segundo de Cuautla Menor de Toluca, México dictó un auto que a la letra dice:

ACUERDO.—Toluca, México a veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y dos.

Por presentado **ARMANDO HERNANDEZ ARREOLA**, con el escrito de cuenta, visto su contenido y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, procedase anunciar la venta del bien embargado en el presente, consistente en vehículo marca Dodge, modelo 1970, cuatro puertas, color azul marino, en mal estado, mediante edictos que se publiquen dos veces de siete en siete días en la **GACETA DEL GOBIERNO** o en el diario de mayor circulación de esta ciudad, así como también fijándose en la tabla de avisos del juzgado, convocando postores a la primera almoneda de remate la que tendrá verificativo en fecha veintitres de octubre del presente año, a las doce horas, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del bien embargado y que fueron valuados en la cantidad de seiscientos mil pesos 00/100 M.N.—Notifíquese.

Así lo acordó y firmó el C. Juez del conocimiento, quien actúa con secretario que autoriza y da fe.—Doy fe.—Rúbricas, C. Juez, C. Secretario, C. Secretario de Acuerdos, P.D. José Luis Miranda Navarro.—Rúbrica.

5404.—18 y 29 septiembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 1660/92, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria, información de dominio, promovidas por **CRESCENCIO ARMADA LIRA**, respecto de un terreno ubicado en la calle de Huilcamina No. 122, perteneciente al poblado de San Miguel Arínchuzco, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 29.90 m con calle de Huilcamina; al sur: 24.20 m con Guillermo Colín Nava; al oriente: 35.00 m con Juana Colín Garduño; y al poniente: 35.00 m con Tomasa Colín y Porfirio Vázquez, con una superficie total de 946.75 metros cuadrados.

El C. Juez Tercero Civil ordenó su publicación en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y en otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quien se crea con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 17 de agosto de 1992.—El C. Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

5419.—21, 24 y 29 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 900/92

Segunda Secretaría.

EDUWIGES VALENTINO CASTILLO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación respecto del predio denominado "Titel Arena", ubicado en el barrio de San Juan del municipio de Chimalhuacán, Estado de México de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 238.00 m con propiedad de Simón Valverde; al sur: 238.00 m con propiedad de Juan Primavera; al oriente: 160.00 m con Calzada; poniente: 160.00 m con Calzada. Con superficie de: 38 080.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a 27 de mayo de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5143.—31 agosto, 14 y 29 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 542/90, juicio ejecutivo mercantil, promovido por **CARLOS ANTONIO VALENZUELA PILGRAM**, apoderado legal de **BANCOMER, S.A.** en contra de **ANTONIO HERNANDEZ CHAVEZ** y otro. El C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señala las once horas del día quince de octubre de año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: un inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Solís, del municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con calle sin nombre; al sur: en dos líneas 11.00 y 44.80 m con Pablo Hernández Velázquez; al oriente: en seis líneas 6.50, 1.50, 7.00, 19.00, 32.00 y 18.70 m con Salvador Lezama Ruiz y Pablo Hernández Velázquez; al poniente: 42.30 m con Pablo Hernández Velázquez; con una superficie total de 2,152.62 m².

Se expide para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la **GACETA DEL GOBIERNO** de esta ciudad, y en igual forma y términos en la tabla de avisos de este H. juzgado y del juzgado exhortado, sirviendo de base de postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de treinta y nueve millones setenta mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N., convocando postores.—Toluca, México, a diez de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

5432.—21, 24 y 29 septiembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

VICTOR SAVI HERRIORT.

JOSE GUADALUPE HERNANDEZ RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 239/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 16, de la manzana 89, de la colonia Tamaulipas de esta ciudad, que mide y linderos al norte: 22.62 m con lote 1 y 2; al sur: 22.62 m con fracción del mismo lote; al oriente: 5.00 m con lote 17, al poniente: 5.60 m con Av. Virgen de Lourdes, con una superficie de 112.10 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, previéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de Mil Ochocientos Cincuenta y Siete, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado. Dado el presente a los nueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 5222.—4, 17 y 29 septiembre

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

ROSA SILVA DE TAPIA y ARMANDO TAPIA CASTRO, en el expediente marcado con el número 248/92, que se tramita en este H. juzgado en la vía ordinaria civil, respecto del lote de terreno número 40, de la manzana 238, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 39 al sur: 17.00 m con lote 41; al oriente: 9.00 m con calle Rosas de Mayo; al poniente: 9.60 m con lote 14, con una superficie total de 153.60 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo se seguirá el presente juicio en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del Boleín Judicial, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un diario de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 5222.—4, 17 y 29 septiembre

JOSE LORENZO ZAKANY

MARIO ARENAS DIAZ, en el expediente marcado con el número 349/92, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 12 de la manzana 81, de la colonia Metropolitana Segunda Sección, de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 16.80 m con lote 13, al sur: 16.80 m con lote 11, al oriente: 8.00 m con lote 57, al poniente: 8.00 m con calle Monumento a la Raza, con una superficie de 134.40 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla legalmente en juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de mil ochocientos cincuenta y siete, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado. Se expide el presente a los 18 días del mes de mayo de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 5222.—4, 17 y 29 septiembre.

JOSE LORENZO ZAKANY, JUSTINA ZAKANY
Y FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

ANTONIO NAVARRETE GARCIA, en el expediente 2174/90, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 24, de la manzana 63 de la colonia Tamaulipas, Sección Virgencitas de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 7.00 m con calle Virgen de Zapopan; al sur: 7.00 m con lote 22; al oriente: 19.00 m con lote 25; al poniente: 19.00 m con lote 23; con una superficie total de: 133.00 m2. Ignorándose el domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previéndole señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados.—Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 19 días del mes de marzo de 1992.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

5222.—4, 17 y 29 septiembre.

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

MARIA JUANA ESPERANZA TINAJERO NUÑEZ, en el expediente marcado con el número 170/92, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número uno, de la manzana 99, de la colonia La Perla de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 15.00 m con calle norte 1; al sur: 15.20 m con lote 2; al oriente: 8.00 m con calle poniente 29; al poniente: 8.00 m con lote 30; con una superficie de 120.80 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibíndole al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 6 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

5222.—4, 17 y 29 septiembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

VICTOR MANUEL VILLASENOR MOORE.

HERACLIO ORTEGA DE JESUS, en el expediente marcado con el número 56/92 que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión de los lotes de terreno números 49 y 50 de la manzana 91, de la colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda al norte: 16.82 m con lote 48; al sur: 16.82 m con Avenida de Pantillán; al oriente: 18.00 m con calle 15 actualmente Monte de Piedad; al poniente: 18.00 m con lotes 24 y 25 de la misma 91, con una superficie de 392.76 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México se expide en Ciudad Nezahualcóyotl México, y en un periódico de esta ciudad, a los veintiseis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 5203.—4, 17 y 29 septiembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

C BALTAZAR GONZALEZ GONZALEZ

C.C. ADELA GONZALEZ GONZALEZ y JORGE ISIDRO GONZALEZ GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 996/92, que se tramita en este juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 10, manzana 1, de la calle Adolfo Ruiz Cortínez, número oficial 51, de la colonia Constitución del 57, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie de 153.00 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17 m con lote 69; al sur: 17 m con lote 11; al oriente: 9 m con lote 51; al poniente 9 m con calle Adolfo Ruiz Cortínez. Ignorándose sus domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, aparecido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale el domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, aparecidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad.— Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica. 5211.—4, 17 y 29 septiembre

JOSE CERON RUIZ

DANIEL CAMARILLO GARCIA, en el expediente número 976/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición respecto del lote de terreno 19 de la manzana 2, de la calle diecinueve número oficial cincuenta y tres, de la colonia Las Águilas de esta ciudad, que mide y linda, al norte: 19.50 m con lote 20, al sur: 19.50 m con lote 18; al oriente: 10.00 m con lote 49, y al poniente: 10.00 m con calle diecinueve, con una superficie total de 195.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, aparecido que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, aparecidos que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se exige el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica. 5211.—4, 17 y 29 septiembre

C EDMUNDO COELLO CASIRO

C LUCIA ESPINOZA ESPINOZA, en el expediente marcado con el número 994/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno 11, manzana 13, de la calle 19, con número oficial 89, de la colonia Las Águilas del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie de 193.00 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.50 m con lote 12; al sur: 19.50 m con lote 10; al oriente: 10 m con lote 20, al poniente: 10 m con calle 19. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca

por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio aparecido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, aparecidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica. 5211.—4, 17 y 29 septiembre

Expediente Núm. 995/92

C VICENTE ANGON GOMEZ.

ALDEGUNDA PAZ CRUZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición del lote de terreno número 52, de la manzana 25, calle 35 número 209, colonia Ampliación Las Águilas, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.16 m con lote 33; al sur: 19.16 m con lote 31; al oriente: 8.66 m con lote 24; al poniente: 8.00 m con calle 35 que tiene una superficie total de 151.28 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le previene que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición las copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 5211.—4, 17 y 29 septiembre

Expediente Núm. 927/92

C ALEJANDRA ROMERO WALLACE

LIJANA SOTO MONTUFAR le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición del lote de terreno número 16, de la manzana 16, Avenida 4, número oficial 51 de la colonia Ampliación Las Águilas, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.50 m con Avenida 4; al sur: 9.50 m con lote 18, al oriente: 15.00 m con la restante fracción del lote 16, al poniente: 15.00 m con lote 15, que tiene una superficie total de 152.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le previene que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición las copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 5211.—4, 17 y 29 septiembre

ALEJANDRA ROMERO WALLACE.

SALOMÓN MERINO FLORES, en el expediente número 928/92, que se tramita en este juzgado, se demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno número 16, una fracción de la manzana 16, de la calle veintitres número oficial ciento dos, de la colonia Amipación Las Águilas de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 5.50 m con Avenida Cuatro; al sur: 9.50 m con lote 18, al oriente: 11.00 m con calle veintitres; y al poniente: 15.60 m con la fracción restante del lote 16; con una superficie total de 139.97 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se les emplaza para que dentro del término de treinta días comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, apercibida que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en rebeldía, previéndola para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones apercibidas que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiseis de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

5241.—4, 17 y 29 septiembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 1913/92-1.

GUDELIA BALLESTEROS FUENTES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, respecto del predio ubicado en El Colorín, ubicado en términos del poblado de Calcoyaya de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 52.00 m con camino real; al sur: 52.00 m con Club de Golf; al oriente: 22.00 m con Nemecio Romero León; al poniente: 8.00 m con Eduardo Velázquez; con una superficie aproximada de 780.00 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley, expídidos en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5436.—21, 24 y 29 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1295/92, EVA ESPINDOLA JIMENEZ y MARIO GABRIEL GALICIA GONZALEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble denominado Tacomulco, ubicado en Amealco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.00 m con María de la Luz Soriano Tenorio; al sur: 23.00 m con Antonio Soriano (vendedor); al oriente: 9.00 m con Avenida Cuauhtémoc; al poniente: 9.00 m con Antonio Soriano (vendedor).

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5361.—14, 29 septiembre y 14 octubre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

El señor VICTOR LUNA GONZALEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número de expediente 1179/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Tezoncacahuapa, ubicado en el poblado de la Magdalena Atlixpa, perteneciente al municipio de Los Reyes la Paz y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: en tres medidas, partiendo la primera de oriente a poniente 24.00 m con Dolores Martínez, la segunda haciendo ancón al sur en 24.00 m y la tercera siguiendo la dirección de la primera en 80.00 m ambas con Santiago Avendaño; al sur: 96.90 m con Enriqueta González; al oriente: 39.60 m con María Nájera; y al poniente: 17.26 m con Adilio Cortez; con una superficie aproximada de 2143.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO en el Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

5362.—14, 29 septiembre y 14 octubre

Expediente Núm. 1285/92

La señora ROSA GARCIA FRUTUOSO, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil, del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente, diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble denominado Molino, ubicado en la población de San Cristóbal Nexquipayac, perteneciente al municipio de Atenco, Estado de México y distrito judicial de Texcoco, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.20 m con Escuela; al sur: 21.75 m con Ma. de los Angeles Peláez de Alcocida; al oriente: en dos medidas una de 11.00 m con Nicolasa Flores Nopalitla y la otra de 24.90 m con Anécimo Osorio Pineda; y un callejón privado de 3.50 m que colinda con Escuela y Nicolasa Flores Nopalitla; al poniente: 33.50 m con Abdón Robles Hernández y arroja una superficie aproximada de 743.70 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

5362.—14, 29 septiembre y 14 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JOSEFINA VALTIERRA DIAZ VS. FELIPE RANGEL ALVAREZ Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE CHALCO, MEXICO, en el expediente marcado con el número 1246/92, que se tramita en éste H. juzgado, le demanda en vía ordinaria civil de usucapion, respecto del lote de terreno número 23, de la manzana 16, de la colonia El Molinito, zona uno del municipio de Ixtapaluca, México, que mide y linda; noreste: 8.00 m con lote 9; suroeste: 8.00 m con calle Camelia; suroeste: 19.20 m con lote 22; noroeste: 19.30 m con lote 24; con superficie de 154 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, previéndole señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por los estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Y en los estrados de éste H. juzgado. Dado en Chalco, México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5398.—17, 29 septiembre y 9 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

En el expediente número 989/92, el señor ADELAIDO VAZQUEZ CUEVAS, promueve por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de ley, un predio rústico ubicado en el paraje denominado La Zaurda, en el antiguo camino a Lerma en Santa María Atarascuillo, el cual mide y linda: al norte: 122.00 m con camino viejo a Lerma; al sur: 61.00 m con Blas Flores; al oriente: 127.00 m con Pedro García; y al poniente: 150.00 m con Familia Villavicencio, el cual tiene una superficie de 13,365 m².

El C. juez del conocimiento dio entrada a su solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

5489.—24, 29 septiembre y 2 octubre

En el expediente 865/92, la señora MA. DEL CARMEN VAZQUEZ FLORES, promueve por su propio derecho, en vía de jurisdicción voluntaria, información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de ley, un inmueble que se encuentra ubicado en Santa María Atarascuillo, en la calle Juárez sin número denominado El Calvario, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en dos líneas, la primera de 20.00 m con Porfirio Vázquez y la segunda de 24.00 m con el mismo Porfirio Vázquez; al sur: 35.00 m con Adelaido Vázquez Cuevas; al oriente: 22.00 m con calle Juárez; y al poniente: 20.00 m con Crisóstomo Vázquez Rojas, con una superficie total de 1,027.00 metros cuadrados.

El C. juez del conocimiento dio entrada a su promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

5489.—24, 29 septiembre y 2 octubre

En el expediente 873/92, la señora OLGILVIA GRACIELA VAZQUEZ FLORES, promueve por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de ley, un predio que se encuentra ubicado en Santa María Atarascuillo, perteneciente al distrito judicial de Lerma de Villada, México, denominado El Calvario, en la calle de Aldama sin número, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en tres líneas, la primera 48.00 m con Calixto Clemente y Francisco Reyes González, la segunda 23.15 m con Remedios Reyes González, la tercera de 29.00 m con calle Allende; al sur: 80.00 m con Tomás y Andrés de apellidos Neria Vázquez y Pablo Vázquez Esquivel y Agustín Neria Vázquez; al oriente: 41.60 m con Vicente Fuentes y Leonidas Fuentes; y al poniente: 18.00 m con calle Aldama, con una superficie aproximada de 2,098 metros cuadrados.

El C. juez del conocimiento ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

5489.—24, 29 septiembre y 2 octubre

En el expediente número 864/92, la señora ALICIA ASCENCIÓN VAZQUEZ FLORES, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble ubicado en Santa María Atarascuillo, en el paraje denominado Los Catorce Zucos, y que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 121.80 m con Rubén Cruz Franco; al sur: 121.80 m con Manuel Gutiérrez Rojas, Antonio A. González y Simón de Jesús; al oriente: 10.80 m con Carlos Duarte Aguilar; al poniente: 10.80 m con Guzmán Alende González, con una superficie total de 1,315.44 metros cuadrados, con el objeto de que se lo declare propietario del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos respectivos, para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de ley. Y se dan a los quince días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

5489.—24, 29 septiembre y 2 octubre

En el expediente número 863/92, ALICIA A. VAZQUEZ FLORES, promueve por su propio derecho, en vía de jurisdicción voluntaria, información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de ley, un predio rústico ubicado en el paraje denominado El Ocotito, en Santa María Atarascuillo, perteneciente al distrito judicial de Lerma de Villada, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 34.00 m con Félix Flores y Miguel Hernández; al sur: 39.00 m con Odilón Martínez; al oriente: 32.00 m con Víctor Méndez; y al poniente: 56.00 m con Cañada el Jirguero; con una superficie total de 2,048.00 metros cuadrados.

El C. juez del conocimiento dio entrada a su solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

5489.—24, 29 septiembre y 2 octubre

En el expediente 867/92, el señor ADELAIDO VAZQUEZ CUEVAS, promueve por su propio derecho, en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de ley, un inmueble que se encuentra ubicado en la calle Galeana número cien esquina con calle Juárez, colonia El Calvario en Santa María Atarascuillo, perteneciente al distrito judicial de Lerma de Villada, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en cuatro puntos, 40.58 m, el primero 3.54 m con calle Galeana; el segundo 11.30 m con calle Galeana; el tercero 21.49 m con calle Galeana y el cuarto 4.25 m con calle Galeana; al sur: 29.79 m con Efigenia Hernández; al oriente: 70.14 m con Simón Vázquez; y al poniente: 22.80 m en dos puntos, el primero 3.00 m con calle Juárez y el segundo 18.80 m con calle Aldama, con una superficie total de: 671.74 metros cuadrados.

El C. juez del conocimiento ordenó la publicación de los edictos por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

5489.—24, 29 septiembre y 2 octubre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente número 557/992, MARTHA GONZALEZ OCAÑA, promueve información ad perpetuum, sobre el inmueble ubicado en Bongóni s/n., de Atlacomulco, México, el cual mide y linda: al norte: 38.40 m (treinta y ocho metros con cuarento centímetros) linda con Esperanza Miranda García; al sur: 28.80 m (veintiocho metros con ochento centímetros) y linda con Carlos Guzmán; al oriente: en dos líneas una de 21.00 m (veintiún metros) y 18.10 m (dieciocho metros con diez centímetros) y linda con Vicente Guzmán; y al poniente: 24.00 m (veinticuatro metros) con Pancho de la Cruz; con una superficie aproximada de 1,120.00 metros (mil ciento veinte metros).

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por medio de edictos en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, México, a 26 de agosto de 1992.—C. Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica. 5478.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 1699/92, el señor ALBERTO GONZALEZ PAREDES, promovió diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un terreno ubicado en Mina s/n., barrio de la Concepción, en el municipio de San Mateo Atenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 76.00 m con Juana González; al sur: 76.00 m con Reymundo Serrano; al oriente: 18.30 m con Manuel González; y al poniente: 18.30 m con Raúl Serrano; y con una superficie de 1368 m², con el objeto de que se declare propietaria a dicha persona del mencionado terreno.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma, México, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica. 5497.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 1291/90-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ADOLFO REVELES SERRANO, en contra de EFREN ENCISO RODRIGUEZ Y/OTRO, con fecha 14 de septiembre de 1992, se dictó un auto, en el que se señalaron las 11.00 horas del 14 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio, la primera almoneda de remate de los bienes embargados, los cuales tienen las siguientes características: en calle Leandro Valle Local 11-A edificio 471 del Conjunto Comercial Central en la Ciudad de Irapuato Guanajuato, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.60 m con área común; al sur: 3.90 m; al oriente: 15.80 m con área común; al poniente en tres tramos; el primero de sur al norte: 9.65 m con local 11-B, el segundo de oriente a poniente: 3.70 m con local 11-B y el tercero; sur a norte: 6.15 m con local 10. Con una superficie de: 84.37 m².

Anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO en el Estado, por tres veces dentro de nueve días convocándose postores, debiendo servir de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL PESOS, 00/100, en que fue valuado el bien inmueble por los peritos nombrados por las partes, se expide a los 7 días del mes de septiembre de 1992.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 423-A1.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 626/92, el señor ABEL BOBADILLA ESCAMILLA, en su carácter de Presidente de la Asociación Civil denominada Tianguistas del Calzado Popular y Vestido, promovió diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un terreno ubicado en Lerma de Villada, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 98.75 m y colinda con calle Reolín Barajón; al sur: 98.75 m y colinda con carretera México-Toluca; al oriente: 39.50 m y colinda con callejón del Muerto; al poniente: 39.50 m y colinda con Salvador Trenado, dicho inmueble cuenta con una superficie total de 3,900.625 metros, con el objeto de que se le declare propietaria a dicha asociación del mencionado terreno.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica. 5487.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Expediente Núm. 582/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EDUARDO JIMENEZ ROMERO, en contra de CARMEN BERNAL ESCOBAR, se señalaron las once horas del día 19 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio consistente en: terreno con construcción en mal estado, ubicado en la calle de María Curie sin número, residencial Las Torres, en Toluca, Méx., con todos los servicios, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.18 m con lote 2, sur: 19.67 m con lote 4, al oriente: 7.50 m con lote No. 2, poniente: 7.52 m con calle Marie Curie, superficie 145.68 m², datos registrales; partida 373-5009, del volumen 281, libro primero, a fojas 51, con fecha 18 de mayo de 1989.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, así mismo fijarse los avisos respectivos en la tabla de avisos o puerta del juzgado, convocando postores, debiendo citar a acreedores, así como a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad en que fuera valuado por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 18 de septiembre de 1992.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

5481.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

En el expediente número 611/92, el C. MOISES CRUZ LOPEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inscripción judicial, respecto de un predio ubicado en el poblado de San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 77.00 m colinda con carretera; al sur: 77.00 m colinda con Macario Becerril Librado y Celedonio Becerril Basilio; al oriente: 54.40 m colinda con Raúl Cruz López; al poniente: 55.00 m colinda con Narciso Gil. Con una superficie total de: 4,211.90 m². El objeto es obtener el título supletorio de dominio, y el

C. Juez del conocimiento dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación, por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, Méx., para que personas que se crean con mejor o igual derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Dado en Ixtlahuaca, Méx., a los 11 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

5480.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente Núm. 1070/92, NICOLAS MARTINEZ VARGAS, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en la población de Calimaya, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 37.92 m con Delfino Maruri, al sur: 37.92 m con Eulalio Villegas, al oriente: 12.20 m con calle, al poniente: 12.20 m con Luis Sánchez, con una superficie de 462.62 m².

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Ernesto Vilchis Carmona.—Rúbrica.

5483.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente Núm. 1572/91 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFONSO ROSALES GARCIA en contra de ROGELIO MEDINA ZARATE Y/O, JUAN MEDINA ZARATE, el C. Juez Cuarto Civil señaló las 11.00 horas del día 27 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un inmueble rústico denominado Los Manantiales que forma parte de la hacienda de Bonixi, perteneciente al municipio de Ixtlahuaca, Méx., que mide y linda; al norte: 130.00 m con Armando Zárate, al sur: 61.00 m con Río Lerma, al oriente: 1,460.00 m aproximadamente con Serafín Sánchez y una barranca, al poniente: 1387.00 m con Angel Gómez Bastida, Isidro Castillo R. Elpidio Gómez, Juan Castillo C. Con superficie total aproximada: 20.00 Has. sirviendo de base para el remate la cantidad de \$140'000,000.00 (CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados, para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del juzgado civil competente de Ixtlahuaca, México, por tres veces dentro de nueve días. Convóquen Postores.—Toluca, México, a 11 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

5498.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1322/91.

Segunda Secretaría.

C. JOSE LUIS JIMENEZ JIMENEZ

C. MARIA ANA JIMENEZ OROZCO, por mi propio derecho, denunciando la sucesión intestamentaria a bienes de CECILIA OROZCO CALDERON, se notifica a JOSE LUIS JIMENEZ JIMENEZ. Haciéndose saber que debe apersonarse a la presente sucesión si a su interés conviene dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad, por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo ya que de no hacerlo se seguirá el presente juicio y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación de esta ciudad. Dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

5389.—17, 29 septiembre y 9 octubre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 753/92.

C. MARIA BEATRIZ LOPEZ DE LOPEZ,

REGULO MORALES RESENDIZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 8, de la manzana 17, marcado actualmente con el número oficial 276 de la calle denominada actualmente Carmelo Pérez, de la colonia General José Vicente Villada, con clave catastral C8707 46 908, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 7, al sur: 21.50 m con lote 10, al oriente: 10.00 m con calle 17, y al poniente: 10.00 m con lote 17, con una superficie total de: 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, fíjese en la puerta de este tribunal, copia íntegra de la resolución por el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 26 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

5388.—17, 29 septiembre y 9 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Número: 1213/92.

Primera Secretaría.

C. FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS ROJAS,

La C. EUGENIA SORTIBRAN CORNEJO, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: a).—La disolución del vínculo matrimonial que los une; b).—La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos y c).—El pago de los gastos y costas que origina el presente juicio; se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5392.—17, 29 septiembre y 9 octubre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON VIUDA DE VALDEZ UNIDAD Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE JESUS VALDEZ ZEPEDA A TRAVES DE APODERADO Y REPRESENTANTE LICENCIADO ROBERTO VALDEZ CASTAÑEDA Y FINANCIERA DEL NORTE, S.A. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

FABIAN ZAMUDIO CASTRO le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno número 23, de la manzana 57, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 22; al sur: 20.75 m con lote 24; al oriente: 10.00 m con calle 21; y al poniente: 10.00 m con lote 8; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le previene que si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoseles la posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad Nezahualcóyotl, México, a los primeros días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil de Texcoco, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.
5387.—17, 29 septiembre y 9 octubre

RAFAEL DAVILA REYES.

FRANCISCO ZARATE SANCHEZ, LETICIA ZARATE RIVERA SANDRA ZARATE RIVERA, MARTHA ZARATE RIVERA Y SOFIA ZARATE RIVERA, en el expediente número 530/92 que se tramita en este juzgado, la demanda en la vía ordinaria civil la usucapion respecto del lote de terreno número 15, manzana 5, colonia México, segunda sección, de ciudad Nezahualcóyotl, México, mismo que mide y linda: al norte: 25 m con lote 16; al sur: con 25 m con lote 14; al oriente: 8 m con calle Rafael Delgado; y al poniente: 8 m con lote 41; con una superficie total de 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México a veintiseis de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.
5387.—17, 29 septiembre y 9 octubre

Expediente Núm. 17/92

ANA MARIA FLORES LOPEZ.

LAURA HERNANDEZ MARTINEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno marcado con el número 8, de la manzana 99 "C", colonia Reforma Sección La Perla de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 7; al sur: 15.00 m con lote 9; al

oriente: 09.00 m con calle poniente 27; al poniente: 09.00 m con lote 23, y que tiene una superficie de 135 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.
5387.—17, 29 septiembre y 9 octubre

JULIA REYES LEANDRO.

JOSE JAVIER ROJAS CORTES, en el expediente marcado con el número 426/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno número 36, manzana 87, de la colonia Maravillas de Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., el cual tiene una superficie de 28.5 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17 m con lote 35; al sur: 17 m con calle Maninalco; al oriente: 16.5 m con calle 27; y al poniente: 16.5 m con lote 18. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.
5387.—17, 29 septiembre y 9 octubre

NICOLAS GARIBAY VEGA.

JOSE JAVIER ROJAS CORTES, en el expediente marcado con el número 426/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno número 36, manzana 87, de la colonia Maravillas de Ciudad Nezahualcóyotl, México el cual tiene una superficie de 280.50 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17 m con lote 35; al sur: 17 m con calle Maninalco; al oriente: 16.5 m con calle 27; al poniente: 16.5 m con lote 18. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, yotl, México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.
5387.—17, 29 septiembre y 9 octubre

INMOBILIARIA "LAS FLORES", S.A.

GUILLERMO SANTELLAN CHAVEZ, en el expediente marcado con el número 532/92, que se tramita en éste juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 42, de la manzana 33, de la colonia Tamaulipas sección Las Flores, de ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie de 136 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17 con lote 41; al sur: 17 m con lote 43; al oriente: 8 con calle Floripondio; y al poniente 8 con lote 13. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación tres veces, de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

5387.—17, 29 septiembre y 9 octubre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 1290/92, JUAN CALZADA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez S/N, Barrio de Santiago, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 34.00 m con Fabián Hidalgo, sur: 34.00 m con señor Trinidad Hidalgo León, oriente: 9.00 m con señor Delfino Hidalgo, poniente: 9.00 m con camino nacional Av. Juárez.

Superficie aproximada de: 306.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5430.—21, 24 y 29 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 1005/92, FELIPE TALAVERA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en la calle Progreso Sur S/N, en Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 6.00 m con anteriormente Manuel Mercado y actualmente Francisco Cuevas; sur: 7.00 m con María Miranda; oriente: 20.00 m con anteriormente Manuel Mercado y actualmente Román Alonso; poniente: 19.25 m con calle de su ubicación.

Con una superficie aproximada de: 125.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 21 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5424.—21, 24 y 29 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O S

Exp. 854/92, MARCOS PASCUAL MARGARITO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chico, municipio de Amanalco de Becerra; distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 95 m linda con Manuel García; sur: 152 m linda con Manuel Hernández; oriente: 75 m linda con Alvaro García; poniente: 21 m con 50 cm., y en otra línea por el sur 22 con 50 cm., en otra línea por el poniente 52 m linda con Manuel García y en otra línea lado sur 6 m, en otra línea por el poniente 30 m linda con Tomás García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5499.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 855/92, GERARDO MARCOS DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chico (Ojo de Agua), municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 24.00 m con Margarito Marcos; sur: 51.00 m con Manuel Hernández; oriente: 87.00 m con Manuel García; poniente: 97.00 m con Plácido García.

Superficie aproximada de: 3,450 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5499.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 856/92, MA. EUGENIA VAZQUEZ ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabeza de Indígenas, municipio de Villa Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 116.20 m linda con carretera Federal; sur: 143.45 m linda con propiedad de común repartimiento; oriente: 126.20 m linda con el Sr. Angel Martínez; poniente: en tres líneas 1a.—74.80 m, 2a.—46.00 m, 3a.—112.87 m colindando en ambas líneas con Genaro Victoria.

Superficie aproximada de: 2-19-41

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5499.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 11825/92, MA. GUADALUPE ESTRADA ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio la Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 30.00 m con Vicente Estrada; al sur: 30.00 m con Rancho Santa Fé; al oriente: 10.00 m con carretera Toluca-Almoloya; al poniente: 10.00 m con Casimiro Reyes superficie 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5426.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 11825/92, MARIA OLGA JAIME XOSPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio la Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 24.00 m con María Olga Jaime; al sur: 24.00 m con la calle Aldama; al oriente: 12.20 m con Telésforo González; al poniente: 6.50 m con María Elena Cuerna; superficie: 222.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5426.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 11827/92, JULIA SOTERO NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 14.00 m con zanja; al sur: 14.00 m con zanja; al oriente: 122.00 m con Andrés Chávez; al poniente: 122.00 m con Maricela Margarita y Martín Reyes; superficie 1,708.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5426.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 11795/92, MANUEL PEREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Reforma s/n., en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 56.40 m con Andrea Pérez; al sur: 56.40 m con Alejandro Pérez; al oriente: 18.27 m con calle s/n.; al poniente: 18.27 m con calle Reforma; superficie de: 1,020.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5426.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 11798/92, SERGIO PEREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Reforma s/n., en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 56.40 m con Severo Pérez; al sur: 56.40 m con Andrea Pérez; al oriente: 18.27 m con calle s/n.; al poniente: 18.27 m con la calle Reforma; superficie: 1,020.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5426.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 11797/92, BLAS PEREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Reforma s/n., en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 56.40 m con Benito Dorantes; Bernardo Díaz y Amparo González; al sur: 56.40 m con Sergio Pérez; al oriente: 18.27 m con calle s/n.; al poniente: 18.27 m con la calle Reforma; superficie 1,020.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5426.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 11796/92, ANDREA PEREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Reforma s/n., en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 56.40 m con Sergio Pérez; al sur: 56.40 m con Manuel Pérez; al oriente: 18.27 m con calle s/n.; al poniente: 18.27 m con la calle Reforma, superficie 1,020.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5426.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 11795/92, GUILLERMINA PEREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Reforma s/n., en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 56.40 m con Blas Pérez; al sur: 56.40 m con calle s/n., al oriente: 18.27 m con calle s/n.; al poniente: 18.27 m con la calle Reforma; superficie: 1,393.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5426.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9060/92, ROSA SERRANO VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.50 m con Víctor Negrete Albarrán; sur: 13.50 m con J. Asunción Hernández; oriente: 6.40 m con calle 16 de Septiembre; poniente: 6.40 m con Agustín Esquivel A.; superficie aproximada de: 86.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9064/92, EDUARDO SERRANO MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 16.45 m con Pedro Piña; sur: 16.45 m con Rosario Olivarez; oriente: 7.90 m con calle Reforma; poniente: 7.90 m con Luciano Serrano; superficie aproximada de: 130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9063/92, EDUARDO SERRANO MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 51.00 m con Guadalupe Espinoza; sur: 53.00 m con Félix Albarrán; oriente: 48.00 m con Adrián Espinoza; poniente: 50.60 m con Mariana Espinoza; superficie aproximada de: 2,563.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9062/92, PETRA GARCIA VILLANUEVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 40.00 m con Eustolio Romero; sur: 40.00 m con Ricardo Zamudio y acceso a la Av. Guadalupe; oriente: 8.00 m con Juan Moreno; poniente: 8.00 m con Ma. Columba García; superficie aproximada de: 320.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9061/92, ROSA MARIA ALCANTAR VELAZQUEZ y JUAN VELLEJO TORRES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: en 3 líneas de 5.68, 3.32 y 13.00 m con Domingo Vallejo y Daniel Cruz Archundia; sur: en 3 líneas de 5.68, 9.20 y 13.00 m con Hipólito Vallejo Enriquez; oriente: 14.52 m con Domingo Vallejo; poniente: 2.00 m con calle Moctezuma; superficie aproximada de: 110.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9059/92, RAYMUNDO RUIZ ECHEVERRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 14.20 m con Srita Teresa Ruiz; sur: 14.50 m con Eduardo Ruiz E.; oriente: 12.50 m con Eduardo Ruiz E.; poniente: 12.50 m con calle Miguel Hidalgo; superficie aproximada de: 177.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9058/92, ALFREDO ORTIZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 15.00 m con Guadalupe Espinoza Anaya; sur: 15.00 m con calle Pensador Mexicano; oriente: 7.00 m con Privada Pensador Mexicano; poniente: 7.00 m con Guadalupe Espinoza Anaya; superficie aproximada de: 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9057/92, JUAN BASTIDA MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 20.00 m con Guadalupe Espinoza Anaya; sur: 20.00 m con Fernando Villameres Albarrán; oriente: 10.00 m con Cosme Vargas Muciño; poniente: 10.00 m con Privada de Pensador Mexicano.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9056/92, MA GUADALUPE JAIMES SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 12.60 m con calle Nicolás Bravo; sur: 17.00 m con Margarita Díaz Vda de Mondragón; oriente: 10.10 m con Av. Guadalupe línea en forma de arco; poniente: 9.43 m con María Mondragón Albarrán; superficie aproximada de: 135.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9055/92, EUSTOLIA ALBARRAN ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 17.80 m con Marcos Albarrán Albarrán; sur: 17.80 m con Jardín de Niños; oriente: 10.52 m con calle 5 de Mayo; poniente: 11.00 m con Etipidia Rossano Miranda, superficie aproximada de: 191.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9032/92, YOLANDA TREJO LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 14.30 m con Alejandro Jiménez Moreno, sur: 14.30 m con Ernesto Gamboa Albarrán, oriente: 7.00 m con privada sin nombre, poniente: 7.00 m con Gerardo Jiménez Moreno.

Superficie aproximada de: 100.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9036/92, GUSTAVO BENITEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 8.00 m con Av. Boulevard Jesús Reyes Heróles, sur: 8.00 m con Salvador Gamboa Torres, oriente: 37.50 m con Esteban Gamboa Torres e Hilda Cruz, poniente: 37.50 m con Salvador Gamboa Torres.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9037/92, JUAN MANUEL VARGAS ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.50 m con Balbina Negrete Vda. de Santana, sur: 10.50 m con calle Nicolás Bravo, oriente: 7.30 m con Av. Guadalupe, poniente: 7.30 m con Vicente Archundia.

Superficie aproximada de: 76.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9038/92, EFRAIN ROMERO BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.60 m con Apolinar Santana, sur: 2 líneas una de 2.02 m y 11.75 m con calle Rayón y con Fabián Santana, oriente: 43.18 m con Juan Alcántara, poniente: en 2 líneas de 19.40 y 23.78 m con Fabián Santana y Blandina Santana.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9039/92, MA. GUADALUPE JIMENEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.30 m con calle Pino Suárez, sureste: 33.55 m con calle Alpinismo, poniente: 32.50 m con José Manuel Pérez.

Superficie aproximada de: 271.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9040/92, MA. DE LOURDES ROSALES ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 16.00 m con Reyes García, sur: 16.00 m con Carmela Rojas y Lupe Rojas, oriente: 16.00 m con calle Hidalgo, poniente: 16.00 m con Ocas Millán.

Superficie aproximada de: 256.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9041/92, MA. DEL CARMEN ALBARRAN PEGUERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 13.85 m con Martha Albarrán Peguero, sur: 13.85 m con Luis Martínez García, oriente: 14.23 m con andador sin nombre, poniente: 14.23 m con Fortunato Castañeda y Leobardo Archundia C.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9042/92, ANASTACIO DE PAZ SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 9.16 m con Arturo Torres Hidalgo, sur: 12.16 m con Josefina Torres Hernández, oriente: en 4 líneas de: 1.40, 1.75, 2.04 y 2.10 m con Arturo Torres Hidalgo y privada Filisola, poniente: 5.25 m con Josefina Torres Hernández.

Superficie aproximada de: 62.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9043/92, MA. GUADALUPE SALGADO AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.00 m con Elvira Castañeda; sur: 18.00 m con Josefina Vallejo; oriente: 9.00 m con Gustavo Garcés Albarrán; poniente: 9.00 m con Miguel Albarrán Anaya.

Superficie aproximada de: 162.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9047/92, ROSA MA. MONDRAGON DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 22.00 m con pasillo; sur: en 3 líneas de: 16.25, 2.80 y 5.75 m con Amador Blanquel; oriente: 9.40 m con Av. Guadalupe; poniente: 11.84 m con Margarita Díaz.

Superficie aproximada de: 210.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438 —21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9044/92, JORGE ALEJANDRO SANTAMARIA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.10 m con Elena de la Cruz Santamaría Mejía; sur: 20.10 m con Félix Albarrán; oriente: 57.00 m con Mariana Espinoza; poniente: 57.00 m con Esther Camacho Santamaría.

Superficie aproximada de: 1,145.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9048/92, MARGARITA MONDRAGON DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 9.20 m con calle Nicolás Bravo; sur: 23.35 m con Dolores y Genoveva Mondragón Díaz; oriente: en 5 líneas de: 12.60, 5.60, 2.10, 4.20 y 9.06 m con Josefina Mondragón Díaz; poniente: 21.12 m con Carlos Vallejo.

Superficie aproximada de: 357.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438 —21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9045/92, ROBERTO GUADARRAMA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 9.00 m con Reyna Camacho de López; sur: 9.00 m con calle de la Cruz; oriente: 13.00 m con Melicio Sánchez Vargas; poniente: 13.00 m con Dolores García Alameda.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9049/92, ELENA DE LA CRUZ SANTAMARIA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.10 m con José Luis Santamaría Mejía; sur: 20.10 m con Jorge Alejandro Santamaría Mejía; oriente: 30.00 m con Mariana Espinoza; poniente: 30.00 m con Esther Camacho Santamaría.

Superficie aproximada de: 603.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438 —21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9046/92, ANABEL GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.25 m con José López Mendoza; sur: 18.15 m con Susana López Mendoza; oriente: 6.65, 2.15 y 2.50 m con Felipe Albarrán Miranda; poniente: 8.15 m con calle 5 de Mayo.

Superficie aproximada de: 157.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438 —21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9050/92, CRISTOBAL PEÑA CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte:; sur: 11.25 m con calle Ignacio López Rayón; oriente: 22.00 m con José Luis Reyes; poniente: 25.00 m con Av. Alpinismo.

Superficie aproximada de: 133.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9051/92, ALFONSO ESPINOZA ZAMUDIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.40 m con Pascuala Castillo Vda. de Zamudio; sur: 18.05 m con Andrés García Montes de Oca; oriente: 11.30 m con Eleazar Flores; poniente: 9.54 m con Boulevard Jesús Reyes Heróles.

Superficie aproximada de: 158.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9052/92, SILVIA ALBARRAN PEGUERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8.85 m con calle Independencia; sur: 8.85 m con Olga E. Albarrán Peguero; oriente: 18.00 m con Silvana Mulhia; poniente: 18.00 m con servidumbre de paso o corredor

Superficie aproximada de: 159.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9053/92, JOSÉ LUIS LOPEZ JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 7.00 m con privada de Llano Chico; sur: 10.00 m con privada de Bucarañ; oriente: 21.00 m con Francisco García Hernández; poniente: 15.00, 3.00 y 6.50 m con Angel García y Tomás Marín Bobadilla

Superficie aproximada de: 195.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

Exp. 9054/92, FLAVIANO TOMAS ALBARRAN ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.00 m con Av. Libertad; sur: 18.00 m con Marcos Albarrán Albarrán; oriente: 17.10 m con Av. 5 de Mayo; poniente: 17.20 m con Elpidia Rossano Miranda.

Superficie aproximada de: 307.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a siete de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5438.—21, 24 y 29 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 11440, MARCOS ZARZA SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 105.00 m con terreno de la Unidad Deportiva, sur: 105.00 m con Isaias Esquivel Gutiérrez, oriente: 24.20 m con Franco Naca, poniente: 24.20 m con camino.

Superficie aproximada de: 241.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5429.—21, 24 y 29 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 11250, GUSTAVO ENRIQUE FLORES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada de Los Jinetes No. 1000, municipio de Cacalotlán, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 168.40 m con Francisco González, sur: 168.40 m con Asencio Pérez, oriente: 10.50 m con Jorge Valdez, poniente: 10.52 m con Trinidad Barrera.

Superficie aproximada de: 1768 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5434.—21, 24 y 29 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1286/92, SR. FRANCISCO LOPEZ ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 33.96 m linda con carretera federal; sur: 33.14 m linda con Concepción González Escutia; oriente: 416.43 m linda con Higinio González Gutiérrez, Gaspar Manjarrez González, Carlos González Escutia, Rafael Delgadillo Porcayo, Daria Espinoza de Núñez; poniente: 421.43 m linda con Río Lerma.

Superficie aproximada de: 13,915.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5416.—21, 24 y 29 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 311/92 C. IRENE NOGUEZ SANDOVAL; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., mide; al norte: 25.00 m con terreno del vendedor; al sur: 25.00 m con rastro; al oriente: 20.00 m con camino real; al poniente: 20.00 m con terreno del vendedor.

Superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5421.—21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 316/92, C. LEONEL PRECIADO PARTIDA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 20.00; 28.00; 52.50; 41.00; 20.00; 16.00; 15.00 y 11.00 m con Antelma E. Martínez; al sur: 38.00; 13.50; 42.00; 12.00 m con Ramona González; al oriente: 23.00; 23.00; 12.00; 23.00; 50.00; 46.00; 42.00 m con canal; al poniente: 33.50; 9.50; 23.50; 19.00; m con camino.

Superficie aproximada de: 14,952.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5421.—21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 317/92, C. BEATRIZ PAREDES MONROY; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 109.45; 89.40; 64.5; 62.36; 45.52; 58.61 y 197.63 m con Ana María Aguilar; al sur: 71.70; 124.43; 64.52; 66.74; 54.88; 47.00; 39.00; 57.42; 61.42; 99.18; 105.25; 60.17 m con Ana María Aguilar; al oriente: 47.30; 77.65; 120.05 m con río La Capilla; al poniente: 64.62; 124.50 m con Com. San Francisco Las Tablas.

Superficie aproximada de: 13-11-84 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5421.—21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 318/92, C. ANA MA. PEREZ DE CABALLERO; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide; al norte: 209.07; 89.90; 440.49; 168.15; 129.87; con Agustín Alcántara; al sur: 90.27; 44.20; 51.13; 252.87; 94.98; 948.13 m con Engracia Martínez y río; al oriente termina en punta; al poniente: 471.79 m con Juan Villegas Paredes.

Superficie aproximada de: 34-79-38 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5421.—21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 315/92, C. MANUEL TORRES GIL; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 49.60 m con Manuel Torres; al sur: 93.50 m

con Jaime Miranda M., al oriente: 3.30; 43.50; 4.50; 24.90; con Hrs. Cirilo Barrera; al poniente: 79.50 m con Manuel Torres.

Superficie aproximada de: 5,026.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5421.—21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 314/92, C. JULIA RUIZ LEDEZMA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 56.00; m con Javier Ruiz H., al sur: 56.00 m con José Polo R. Y/O; al oriente: 220.00 m con Raúl Romero S., al poniente: 204.00 m con Teófilo Ruiz L.

Superficie aproximada de: 12-416.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5421.—21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 313/92, C. MACEDONIO TORRES DE LEON; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 55.46 m con Rafael Ordóñez; al sur: 80.72 m con camino V; al oriente: 15.00; 22.00 y 3.30 m con Rafael Ordóñez A., al poniente: 37.00 m con Eladio Tolentino.

Superficie aproximada de: 2,632.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5421.—21, 24 y 29 septiembre.

Exp. 312/92, C. MA. GUADALUPE ROSAS MARTINEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 20.00 m con Gerardo de Jesús B., al sur: 20.00 m con Eusebia Martínez; al oriente: 15.00 m con Adón Rojas; al poniente: 15.00 m con Isidro Hernández.

Superficie aproximada de: 309.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5421.—21, 24 y 29 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 400/1173/91, LETICIA CORTES DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa ubicada en Santiaguillo, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 7.75 y 3.00 m con Belém Flores y Vicente Campos; sur: 10.75 m con cerrada Juárez, oriente: 18.64 m con Jorge Avila; poniente: 10.00 y 8.64 m con Belém Flores.

Superficie aproximada de: 122.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5433.—21, 24 y 29 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 11677, SRA. EMILIA ROJAS VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 70.90 m linda con zanja; sur: 70.90 m linda con Inocente Villa; oriente: 15.00 m linda con Francisco Acevedo Mejía; poniente: 15.00 m linda con calle Querétaro.

Superficie aproximada de: 1063.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5416.—21, 24 y 29 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 11690, LAURA CONTRERAS DE ORIHUELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje conocido como La Palma, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 30.06 m colindando con camino que conduce al pueblo de Zaragoza, sur: 30.06 m colindando con propiedad particular del señor Raúl Almazán, oriente: 76.08 m colindando con propiedad del señor Abundio Medina, poniente: 76.08 m colindando con propiedad del señor Angel Aguilar.

Superficie aproximada de: 2.615.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5417.—21, 24 y 29 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE SULTEPEC****EDICTO**

Exp. 147/92, SOLEDAD GALINDO SALGADO VDA. DE MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 13.00 m con Dominga Avilés, sur: 13.00 m con José Hernández, oriente: 30.00 m con la plaza de San Pedro Limón, poniente: 30.00 m con terrenos del fundo legal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5428.—21, 24 y 29 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE SULTEPEC****EDICTO**

Exp. 148/92, MIREYA ALEJANDRA, RAMIRO ALFONSO, Y RODOLFO JOSE FRAGA MENEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Rancharía de Las Huertas, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 547.00 m con un arroyo y terrenos del señor Santiago Rodríguez, sur: 615.00 m con seis medidas y con

un arroyo y Juana Rodríguez, oriente: 649.00 m con terreno de Juana Rodríguez, y camino a Tezicapan, poniente: 782.00 m con seis líneas con río de El Alacrán y Santiago Rodríguez.

Superficie aproximada de: 15-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5423.—21, 24 y 29 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 1092/92, GILBERTO MARTINEZ RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa ubicado en Texcalyacac, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 30.00 m con Eladio Ramírez; sur: 30.00 m con Joaquín Hernández; oriente: 10.00 m con calle Acapulco; poniente: 10.00 m con Joaquín Hernández R.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe—Tenango del Valle, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5433.—21, 24 y 29 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE SULTEPEC****EDICTOS**

Exp. 126/92, CLEOTILDE BALVAS PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 15.05 m colinda con Raymundo Berrum Venec; sur: 19.05 m colinda con Verónica Carbajal; oriente: 14.05 m colinda con Loreto; poniente: 14.05 m colinda con calle Melcher Ocampo.

Superficie aproximada de: 211.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5499.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 127/92, LEONARDO FLORES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 14.00 m colinda con carretera que conduce Arcelia Guerrero; sur: 14.00 m colinda con barranca y fondo legal; oriente: 60.00 m colinda con fondo legal; poniente: 60.00 m colinda con Reynaldo Vivero Jaramillo.

Superficie aproximada de: 840.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5499.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 128/92, JUAN MARTINEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón, municipio de Tlaxiaya, distrito de Sultepec, mide y linderos: norte: 65.00 m colinda con calle sin nombre; sur: 65.00 m colinda con Pedro Navarro Enciso; oriente: 62.00 m colinda con Honorio Hernández Molina; poniente: 62.00 m colinda con Adrián Macedo Navarrete.

Superficie aproximada de: 4030 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5499.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 129/92, DAVID FLORES VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón, municipio de Tlaxiaya, distrito de Sultepec, mide y linderos: norte: 27.00 m colinda con Humberto Reynoso Hernández; sur: 27.00 m colinda con Humbertina Flores Vences; oriente: 6.05 m colinda con calle sin nombre; poniente: 6.05 m colinda con calle principal sin nombre.

Superficie aproximada de: 176.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5499.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 1234/92, SEBASTIAN PALOMARES MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 15.00 m con calle; sur: 85.00 m con Eulalia Sánchez; oriente: 396.00 m con calle; poniente: 391.00 m con calle. Predio denominado "Tlachicamilpa".

Superficie aproximada de: 19,375.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5499.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1275/92, LUCIO APOLINAR BLANCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Ahuetepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 185.00 m con Francisco Meneses e Ignacio López; sur: 207.00 m con León Aco y Juan Farfán; oriente: 145.00 m con vía de ferrocarril y Cándido Blancas; poniente: 85.00 m con Jesús Rivas. Predio denominado "Zopilocalco".

Superficie aproximada de: 2,930.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 13 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5499.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1264/92, LUCILA MALVAEZ NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 67.00 m con Angel Vázquez; sur: 55.00 m con Raymundo García; oriente: 177.00 m con Ezequiel Galicia y Juan V.; poniente: 165.00 m con Angel Vázquez. Predio denominado "Buenavista".

Superficie aproximada de: 3,400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5499.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1310/92, CECILIA QUEZADA (Albacea Testamentaria), promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 180.20 m con carretera Temascalapa-Tizayuca; sur: 137.50 m con propiedad del Sr. Angel Bastida; oriente: 62.50 m con Guadalupe Mancilla; poniente: 51.50 m con camino público. Predio denominado "Santa Cruz".

Superficie aproximada de: 9,054.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 18 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5499.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1229/92, JOSE BAUTISTA ZARCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coayuca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 179.50 m con José Bautista; sur: 179.50 m con Alberto Orozco; oriente: 600.00 m con Alberto Calderón; poniente: 600.00 m con ejido de Coayuca. Predio denominado "Alonso Primero".

Superficie aproximada de: 107,700.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5499.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 2955/92, RAQUEL, de apellidos GOMEZ SANCHEZ, MARIANO GOMEZ SANCHEZ, JESUS, CATALINA Y ALBERTO MELLON TABERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiago Cuautitlán, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: 99.00 m con Eleuterio Baca y Manuel Sánchez; sur: 77.00 m con Río Chiguño; oriente: 103.41 m con Manuel Sánchez; poniente: 156.00 m con Eleuterio Baca y Rene Osorio.

Superficie aproximada de: 11,634.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 6 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5499.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 4081/92, FELICITAS BERTHA CARREON PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ignacio Aldama s/n., barrio de Texacoa, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán mide y linda; norte: 15.00 m con José Adán; sur: 15.00 m con calle Aldama; oriente: 10.00 m con calle Guadalupe Victoria; poniente: 10.00 m con Francisca Diosdado.

Superficie aproximada de: 150.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 6 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
5499.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 10545/92, ARTURO AYALA MIGUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Visistación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 11.35 m con calle Crispín Pérez; sur: 11.35 m con Mario Rivas; oriente: 12.80 m con Amiliano Almilla; poniente: 12.80 m con Margarito Ayala.

Superficie aproximada de: 145.28 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 17 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
5499.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 10394/92, TEODORO CRISOSTOMO VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Aceleo, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 40.50 m con Hermiona Crisóstomo; sur: 40.50 m con Familia Crisóstomo; oriente: 13.00 m con calle Progreso; poniente: 13.00 m, con 13.00 m con Aurora Crisóstomo.

Superficie aproximada de: 526.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 17 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
5499.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 10546/92, VICENTE CANO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 29.60 m con María Guadalupe Delgado; sur: dividido en 2 tramos, uno.—9.40 m con calle Melchor Ocampo, dos.—20.35 m con Mardonio Viquez; oriente: 19.20 m con María Guadalupe Delgado; poniente: dividido en 2 tramos, uno.—11.20 m con Mardonio Viquez, dos.—7.00 m con Mardonio Viquez.

Superficie aproximada de: 320.02 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 18 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
5499.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 10547/92, PUREZA LIDIA RAMÉREZ DE URBAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en Visistación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 6.40 m con Plaza Hidaigo; sur: 5.91 m con Mario Ramírez Montes; oriente: 11.70 m con Mario Ramírez Montes; poniente: 11.70 m con Roberta Cisneros.

Superficie aproximada de: 74.88 m². Con una área construida de 21.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 18 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
5499.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 10548/92, MANUEL URBAN RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Huicaco, Visistación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 18.00 m con Perfecto Rivas; sur: dividido en 2 tramos, uno.—13.00 m con calle Pública, dos.—5.00 m con Jaime Zúñiga Urbán; oriente: 30.00 m con Jesús Urbán Reyes; poniente: dividido en 2 tramos, uno.—17.00 m con Pedro Zamora, dos.—13.00 m con Jaime Zúñiga Urbán.

Superficie aproximada de: 475.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 18 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
5499.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 10549/92, JACOBO TAFOYA RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Visistación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 12.50 m con Refugio Tafoya (vendedor); sur: 13.27 m con Dionicio Arroyo; oriente: 8.65 m con Apoloaio Tafoya Rivas; poniente: 9.03 m con calle Ocampo.

Superficie aproximada de: 113.90 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 18 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
5499.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Expediente 1475/92, J. TRINIDAD MENDEZ NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de L/A de Anasco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 2 líneas: 144.00 m José Estrada Camacho, 45.00 m Eduardo Flores Nava, sur: 185.00 m Manuel Hernández Mondragón, oriente: 100.00 m Vigenio y Juan Nava Guadarrama, poniente: 2 líneas: 63.00 m Eduardo Franco Nava y 37.00 m Aida Hernández M.

Superficie aproximada de: 1-53-79 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
5499.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

Expediente 1473/92, JORGE MENDEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sobre la calle de Porfirio Díaz, municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 22.20 m Manuel Tapia Flores, sur: 22.20 m, Emilio Figueroa Hernández, oriente: 12.00 m calle Nacional, poniente: 12.00 m El Río.

Superficie aproximada de: 266.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
5491.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

Expediente 1471/92, JOSE AYALA VERGARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda al norte: 70.00 m Josefina Díaz, sur: 70.00 m calle Nacional, oriente: 45.00 m Santiago Fernández, poniente: 45.00 m Antonio Rubí Vergara.

Superficie aproximada de: 0-31-50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
5491.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

Expediente 1474/92, ARTURO MENDEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la comunidad del pueblo nuevo, Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 140.00 m Petra Cruz, sur: 140.00 m Faustino Popoca, oriente: 37.60 m calle Nacional, poniente: 43.00 m El Arroyo.

Superficie aproximada de: 0-56-42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
5491.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1472/92, LUCIO MARTINEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda manzana del barrio de Analco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 88.00 m Succ. de Juan Hernández, sur: 98.00 m Isaias Nava, oriente: 50.50 m calle Nacional, poniente: 46.90 m canal de agua.

Superficie aproximada de: 0-45-29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
5491.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

Expediente 1369/92, MARIA MARGARITA MORALES PLIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la esquina que forman las calles de Galeana y Juárez S/N, Barrio de Santa María Norte, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 22.60 m con calle Galeana, sur: 22.40 m Sadot López Pliego, oriente: 45.30 m J. Jesús Toriz Cruz, poniente: 42.70 m calle Juárez.

Superficie aproximada de: 990.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
5491.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

Expediente 1451/92, SADOT LOPEZ PLIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en calle Mina S/N, Santa María Norte, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 9.50 m J. Jesús Toriz Cruz, sur: 4.80 m calle mina, oriente: 51.75 m Donato Guadarrama Hernández, poniente: 3 líneas, 16.50, 3.30, 24.70 m Sadot López Pliego.

Superficie aproximada de: 352.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
5491.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

Expediente 1463/92, ROGELIO VELAZQUEZ ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Comercio S/N, Barrio de San Juan, sur: municipio Malinalco, distrito Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 25.50 m Arturo Orihuelo García, sur: 25.50 m Arnulfo Serrano Morales, oriente: 10.00 m con calle Comercio, poniente: 10.00 m Remigio Jurado Lara.

Superficie aproximada de: 255.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
5491.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

Expediente 1461/92, GEORGINA ANAYA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Términos de San Gabriel Zepayautla, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 36.00 m Hipólito González, sur: 36.00 m José Ayala, oriente: 10.00 m canal de la Cfa. de Luz y Fuerza, poniente: 10.00 m Javier Vázquez.

Superficie aproximada de: 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
5491.—24, 29 septiembre y 2 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 319/92, C. CELSO OCAÑAS SOSA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide: al norte: 44.70 con Nicasio Andrés; al sur: 59 con Ernesto Sosa; al oriente: 147 con Eustaquio Domínguez; al poniente: 182 con Pascasio Santiago y/o, superficie: 8,529.32 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 18 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5485.—24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 320/92, C. AURELIANO DE LA CRUZ ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide: Ter. predio: al norte: 100 con Juan de la Cruz; al sur: 100 con camino; al oriente: 59.30 con Guadalupe Caballero; al poniente: 59.30 con campo M.; superficie: 5,900 m². 2do. predio: al norte: 100 con Inés Cruz; al sur: 104 con Juan de la Cruz; al oriente: 150 con camino; al poniente: 150 con Raúl Olvera; superficie: 10,500 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 18 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5485.—24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 321/92, C. SILVIA HUITRON ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 36 con Hermelinda Aldana; al sur: 36 con Manuel Valle; al oriente: 52 con Consuelo Barrera; al poniente: 39 con camino; superficie: 1,638.00 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 18 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5485.—24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 322/92, C. JUAN AGUILLON REID Y OTRA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 74 con José Vázquez; al sur: 74 con José Vázquez; al oriente: 14 con José Vázquez; al poniente: 39 con vereda Juan Barrera, superficie: 1,96' m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 18 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5485.—24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 323/92, C. ROMAN HILES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide: al norte: 33.30 con Melitón Alántara; al sur: 10.91, 6.50, 22.31 con Juan García; al oriente: 10.47 con Melitón Alántara; al poniente: 4.06 con C. Ir surgentes; superficie: 206.77 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 18 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5485.—24, 29 septiembre y 2 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 11071, JORGE MALVAEZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 79.00 m con José Malvárez Hernández; sur: 65.00 m con Reyna Malvárez Contreras; oriente: 25.70 m con Vinifidad Zinacantepec San Luis Mexitepec; poniente: 30.00 m con antiguo camino a Zinacantepec; superficie aproximada de: 1814 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5492.—24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 11072, JORGE MALVAEZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 45.70 m con Reyna Malvárez Contreras; sur: oriente: 79.00 m con Vinifidad San Luis Mexitepec; poniente: 92.00 m con antiguo camino a Zinacantepec; superficie aproximada de: 1816.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5492.—24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 8635, MAGDALENO GARCIA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 30.00 m con Trinidad García Gómez; sur: 30.00 m con Trinidad García Carbajal; oriente: 18.00 m con callejón de Bravo; poniente: 18.00 m con Trinidad García Carbajal; superficie aproximada de: 540.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5484.—24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 3634, TRINIDAD GARCIA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con Carlos García Gómez; sur: 30.00 m con Magdalena García Gómez; oriente: 18.00 m con callejón de Bravo; poniente: 18.00 m con Trinidad García Carbajal; superficie aproximada de: 540.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5484.—24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 8633, CARLOS GARCIA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 30.00 m con Guadalupe Vargas; sur: 30.00 m con Trinidad García Gómez; oriente: 18.00 m con callejón de Bravo; poniente: 18.00 m con Trinidad García Gómez; superficie aproximada de: 540.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5484.—24, 29 septiembre y 2 octubre

INMOBILIARIA RESIDENCIAL BILBAVARES, S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 1992.

ACTIVO
CIRCULANTE

CAJA

2,217.843.53

PASIVO
CIRCULANTE

CAPITAL

CAPITAL SOCIAL 2,000,000.00
RESERVA LEGAL 400,000.00
RESULTADO DE EJERC. ANT. (182,156.47) 2,217.843.53

SUMA EL ACTIVO: 2,217,843,53

SOMA EL PASIVO: 2,217,843,53

INVERNADEROS PARA LA PRODUCCION DE ESQUEJE
Y FLOR DE ORNATO, S. DE R. L. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE
JULIO DE 1992

ACTIVO	0.00	PASIVO	0.00
		CAPITAL	0.00
SUMA EL ACTIVO	0.00 ====	SUMA EL PASIVO Y CAPITAL	0.00 ====

H. del Pozzo
C.P HUGO M. DEL POZZO RODRIGUEZ
L I Q U I D A D O R .